

## **Nota de Prensa**

### **Plataforma SAR Madrid**

---

El jueves 22 /09/2022 la Consejería de Sanidad anunció la **reorganización de los Servicios de Urgencia Extrahospitalaria en Madrid.**

A bombo y platillo anuncian que van a abrir los 37 SUAPS, que tuvieron que cerrar por falta de personal.

¿Y con qué personal van a abrir de nuevo los 37 SUAPS si no van a contratar a nadie más? Al parecer lo pretenden hacer acabando con Los Servicios de Urgencia Rural (SAR). Los trabajadores de los 40 SAR ahora tendrán que cubrir los 78 PAC con la consiguiente disminución de la calidad asistencial.

El personal del SAR trabaja en el área rural, ámbito complicado por su gran dispersión geográfica y limitación de recursos, a pesar de lo cual sus profesionales, con gran implicación, siempre han realizado un óptimo abordaje y seguimiento de las problemáticas de salud de sus pacientes.

Durante la pandemia COVID no se cerró este servicio y se trabajó garantizando la atención presencial a los pacientes COVID y no COVID. Apoyaron la llamada de seguimiento telefónico. Y actualmente suplen muchas de las carencias de una Primaria desbordada.

**La población de Madrid necesita la apertura de los SUAP, pero no a costa de deteriorar la asistencia rural, ya que esto provocaría una nueva huida de profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid.**

Aunque no se conoce con detalle es que consiste este plan de reorganización, por la información remitida hasta el momento por las OOSS, este plan implicaría un maltrato pleno de los derechos laborales de este personal, quienes sufrirían cambios que afectarían a sus puestos de trabajo, sus horarios, sus condiciones laborales, su conciliación familiar, etc...ofertándoles los peores puestos de Jornada Laboral.

Creemos que esta reorganización es una falacia, una improvisación. No lo avala un proyecto desarrollado y por eso no lo han presentado. El personal del SAR quiere seguir dando a la población que atiende la mejor atención posible. Es un personal cualificado y no se merece este maltrato.

- **SI a la apertura y organización de los Servicios de Urgencia Extrahospitalaria**
- **No al cierre de los SAR**
- **No a pisotear una vez más los derechos laborales del personal sanitario.**